

**Minuta número 12**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura del**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**  
**Segundo Periodo Ordinario correspondiente**  
**al Primer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 6 de marzo de 2019**

---

**Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón 5 del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero y, de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Raúl Humberto Márquez Albo, José Huerta Aboytes y J. Guadalupe Vera Hernández. ----

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diecisiete horas con veintinueve minutos del seis de marzo de dos mil diecinueve. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor. -----

Se aprobó por unanimidad, con siete votos a favor, la minuta número once, levantada con motivo de la reunión celebrada el cuatro de marzo del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad con siete votos a favor. -----

Se desahogó la correspondencia en los siguientes términos: 1. El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del estado remite a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales la tarjeta informativa que contiene los datos del total de asuntos de juicios de amparo que se tiene al cierre de enero del año en curso, dándose el acuerdo de entrados y se agradeció la remisión de la información. 2. El presidente del Consejo de Profesionistas del estado de Guanajuato *copreg*, de la Secretaría de Educación de Guanajuato expone la necesidad de adherirse a la propuesta presentada por el Congreso del Estado, respecto al conocimiento, opinión y evaluación de las acciones legislativas de la sociedad organizada, por conducto de especialistas y ciudadanos concedores de diversas profesiones y, solicitan se considere su participación dentro de las actividades del *Observatorio Ciudadano Legislativo*, con la finalidad de coadyuvar en propuestas de mejora en el impacto de las acciones legislativas dentro del marco de participación ciudadana;

otorgándose el acuerdo de enterados ya efecto de atender su petición, se hará llegar la convocatoria para integrar el *Observatorio Ciudadano Legislativo* una vez que la emita la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado. 3. La síndica municipal de San Diego de la Unión, comunica proceso de notificación que no pudo llevar a cabo al ingeniero Jaime Martínez Patiño, ex encargado de la Dirección de Obras Públicas Municipales de ese municipio, con respecto al expediente de entrega recepción, dándose el acuerdo de enterados. 4. El ciudadano Diego Israel Contreras Mena solicita audiencia de cabildeo con las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, a efecto de tratar el tema de la definición de persona en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, otorgándose el acuerdo de enterados y se comunicará posteriormente el día y hora para dicha audiencia. - - - - -

Acto seguido, la diputada presidenta dio cuenta con la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de *Guardia Nacional*, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, misma que se tuvo por radicada a partir de ese momento. Posteriormente y de manera sucesiva instruyó la elaboración de proyectos de dictámenes en sentido positivo de la minuta radicada y de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de *prisión preventiva oficiosa*, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 94, fracción VII y 272, fracción VIII, inciso e) de nuestra Ley Orgánica, para ser discutidos en la reunión del día viernes 8 de los corrientes en punto de las 10:00 horas. - -

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les cita para el día viernes 8 de marzo en punto de las diez horas. - - - - -

Doy fe. - - - - -

**Libia Dennise García Muñoz Ledo**  
Diputada Presidenta

**Raúl Humberto Márquez Albo**  
Diputado Secretario